



### DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Informe Ejecutivo                   | O-DIDAI/SUB-174-2022-B   |
| Nombramiento:                       | O-DIDAI/SUB-174-2022   |
| SIAD No.:                           | 598935   |
| Fecha del Nombramiento:             | 19 de septiembre de 2022   |
| Fecha de entrega del Informe:       | 27 de septiembre de 2022   |
| Fecha de entrega del Informe Final: | 30 de septiembre de 2022   |
| Nombre del Auditor:                 | Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus  |
| Nombre del Supervisor:              | Licda. Mayra Iliana Hernández López  |
| Unidad Ejecutora:                   | Dirección Departamental de Educación<br>Guatemala Norte  |
| Tipo de Auditoría:                  | Consejo o Consultoría de Segundo<br>Seguimiento a las Recomendaciones<br>emitidas por la Contraloría General de<br>Cuentas |
| Áreas Examinadas:                   | Administrativa   |
| Período Auditado:                   | N/A  |

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME O-DIDAI/SUB-174-2022-B  
SIAD 598935**

**Consejo o consultoría de Segundo Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2022**

## INDICE

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN                   | 1 |
| OBJETIVOS                      | 1 |
| ALCANCE DE LA ACTIVIDAD        | 1 |
| RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD     | 1 |
| COMPROMISO DE LOS RESPONSABLES | 2 |
| ANEXOS                         |   |

## **INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-174-2022 de fecha 19 de septiembre de 2022, emitido por la Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para realizar consejo o consultoría de segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

### **OBJETIVO ESPECIFICO**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

### **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se efectuó el segundo seguimiento a 2 recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada en el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, a la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, quedando una cumplida y otra en proceso.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

### **RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS**

De conformidad con el formulario SR-1 Seguimiento de Recomendaciones y a la evaluación realizada a la documentación presentada, se estableció que se encuentra implementada la recomendación del hallazgo siguiente: **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO**. Hallazgo No. 1 Incumplimiento de funciones.

La recomendación del hallazgo anteriormente descrito se encuentra implementada ya que las autoridades de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, realizaron las acciones necesarias, según lo recomendado por la Contraloría General de Cuentas. Ver anexo.

La implementación de la recomendación, propicia el cumplimiento de la normativa vigente, fortalece el control interno, asegura el debido respaldo de los procesos y fomenta la transparencia en las operaciones que se realizan.

**RECOMENDACIONES EN PROCESO**

De conformidad con el formulario SR-1 Seguimiento de Recomendaciones y a la evaluación realizada a la documentación presentada, se estableció que se encuentra en proceso la recomendación del hallazgo siguiente: **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**. Hallazgo No. 1 Incumplimiento a normativa legal.

La recomendación del hallazgo indicado quedó en proceso ya que, no obstante, la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, realizó gestiones para el cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, a la fecha del presente y segundo seguimiento se encuentran acciones pendientes de realizar en la forma siguiente:

- a) Se emitieron oficios extemporáneos de amonestación por escrito a los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal, mismos que deberán dar el seguimiento correspondiente

El resultado que la recomendación efectuada esté en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo.

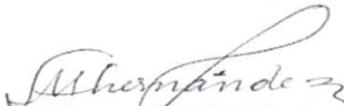
**COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES**

De conformidad con el Oficio No. 704/2022DDEGN de fecha 28 de septiembre de 2022, la Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, manifiesta que se han agotado las acciones administrativas para el cumplimiento de las recomendaciones que fueron emitidas por la Contraloría General de Cuentas, por lo que es menester informar que no hay acción más que realizar, de conformidad a la Ley de Servicio Civil y Acuerdo Ministerial número 1500-2019, por lo que, queda bajo la responsabilidad de las autoridades de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, dar el debido cumplimiento a la recomendación que quedó en proceso emitida por la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,

  
Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación

  
M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación

  
Licda. Mayra Ileana Hernández López  
Sub-Directora  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación

  
Licda. Julia Victoria Monzón Pérez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -  
Ministerio de Educación

**ANEXO**



DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Forma SR-1

Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas

|                      |   |             |                              |
|----------------------|---|-------------|------------------------------|
| Nombre de la Entidad | Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte (unidad ejecutora 323)   |             |                              |
| Tipo de Auditoría    | Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento |             |                              |
| Nombramiento No.     | O-DIDAI/SUB-174-2022  | Informe No. | O-DIDAI/SUB-174-2022         |
| Auditor              | Oscar Saúl Rodríguez Lemus  | Supervisor  | Mayra Iliana Hernández López |

| No. | Condición y Recomendación  | Responsable(s) de cumplir la recomendación | Situación de la Recomendación |            |             | Acciones Realizadas   |
|-----|--|--|-------------------------------|------------|-------------|---|
|     |  |  | Cumplida                      | En Proceso | No Cumplida |   |
| 1   | <p><b>Hallazgos relacionados con el control interno</b></p> <p><b>Incumplimiento de funciones</b></p> <p><b>Condición</b></p> <p>En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 323, Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, Programa 11 Educación Escolar de Preprimaria, Renglón presupuestario 021 Personal Supernumerario. En Oficio No. 435/2021DDEGN del 17 de mayo 2021, del Director Departamental de Educación, Guatemala Norte en funciones, nombró a la Comisión Calificadora Municipal para el proceso de convocatoria para elección de docentes con cargo en dicho renglón, y se verificó según muestra seleccionada, que dicha Comisión Calificadora Municipal, no realizó correctamente las sumatorias en el instrumento de calificación, asignando punteos erróneos en dos ocasiones en Actas números 6-2021 y 13-2021, lo cual ocasionó que la Dirección Departamental de Educación a través de la Jefatura de Recursos Humanos de la Dirección, realizara una nueva revisión del punteo obtenido por los docentes, para tener certeza de la calificación que obtuvo</p> | Directora DIEDUC Guatemala Norte           | X                             |            |             | <p><b>SEGUNDO SEGUIMIENTO</b></p> <p><u>Dirección Departamental Guatemala Norte</u></p> <p>A través del Oficio No. 545/2022DDEGN de fecha 11 de agosto de 2022, La Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, se comprometió a cumplir con lo recomendado por la Contraloría General de Cuentas en un plazo de 15 días.</p> <p>En Oficio No. 578/2022DDEGN de fecha 23 de agosto 2022, la Directora Departamental, presenta respuesta al oficio O-DS-JDIDAI-493-2022 y Notificación de Informe O-DIDAI-No. 422-2022 de fecha 16 de agosto 2022 relacionada con el cumplimiento al hallazgo emitido por la Contraloría General de Cuentas; adjunta Oficio No. 150-2022 de fecha 23 de agosto 2022 emitido por el Lic. Sergio Mazariegos, Subdirector Administrativo Financiero quién adjunta la documentación de soporte que incluye. Carta de amonestación a los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal en oficios 546-547 y 548-2022 DDEGN del 11/8/2022, dando cumplimiento a lo solicitado.</p> <p>Oficio DDEGN-SAF-No. 110-2022 de fecha 27 de junio de 2022, emitido por Subdirector Administrativo Financiero con visto bueno de la</p> |

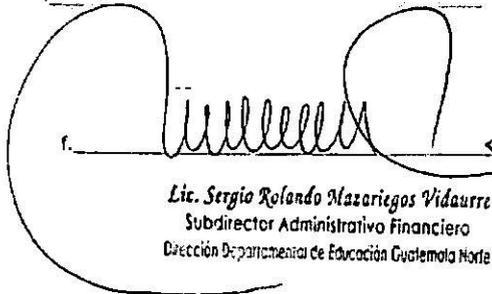
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Forma SR-1

Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas

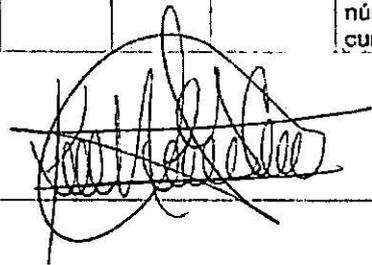
|                      |   |             |                              |
|----------------------|---|-------------|------------------------------|
| Nombre de la Entidad | Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte (unidad ejecutora 323)   |             |                              |
| Tipo de Auditoría    | Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento |             |                              |
| Nombramiento No.     | O-DIDA/SUB-174-2022   | Informe No. | O-DIDA/SUB-174-2022          |
| Auditor              | Oscar Saúl Rodríguez Lemus  | Supervisor  | Mayra Iliana Hernández López |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <p>cada expediente, como se muestra a continuación:</p> <p><b>Recomendación</b></p> <p>El Subdirector Técnico III, quien fungió como Director Departamental de Educación, debe girar instrucciones a los Directores Profesores Titulados, quienes fungieron como integrantes de la Comisión Calificadora Municipal, para que el proceso de calificación y selección de los expedientes para la contratación de docentes, éste se realice de manera técnica y objetiva, con el objeto de transparentar el proceso de contratación.</p> |  |  |  | <p>Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, envían a la Comisión Calificadora Municipal, referente al hallazgo No. 1 "Incumplimiento de Funciones", "para que en futuras oportunidades se les recomienda que para el proceso de calificación y selección de los expedientes para la contratación de docentes, este se realice de manera técnica y objetiva, con el objeto de transparentar el proceso de contratación."</p> <p>En oficio O-DIDA/SUB-174-02-2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, según nombramiento de Auditoría, se solicitó a la Departamental Guatemala Norte, que, si poseen información adicional a la enviada, presentarla a más tardar el 21 de septiembre 2022. No hubo respuesta.</p> <p><b>Comentario de Auditoría</b></p> <p>De conformidad al análisis realizado a la documentación presentada por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, la recomendación emitida por C.G.C. se encuentra Cumplida de acuerdo al oficio presentado a los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal, número 110-2022DDEGN del 27/062022 dando cumplimiento a lo solicitado.</p> |
|---|--|--|--|--|



Lic. Sergio Rolando Mazariegos Vidaurre  
Subdirector Administrativo Financiero  
Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte







Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus  
Audiencia  
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-  
Ministerio de Educación



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Forma SR-1

Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas

|                      |   |             |                              |
|----------------------|---|-------------|------------------------------|
| Nombre de la Entidad | Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte (unidad ejecutora 323)   |             |                              |
| Tipo de Auditoría    | Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento |             |                              |
| Nombramiento No.     | O-DIDAI/SUB-174-2022  | Informe No. | O-DIDAI/SUB-174-2022         |
| Auditor              | Oscar Saúl Rodríguez Lemus  | Supervisor  | Mayra Iliana Hernández López |

| No. | Condición y Recomendación   | Responsable(s) de cumplir la recomendación       | Situación de la Recomendación |            |             | Acciones Realizadas   |
|-----|---|--|-------------------------------|------------|-------------|---|
|     |   |  | Cumplida                      | En Proceso | No Cumplida |   |
| 1   | <p><b>Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables</b></p> <p><b>Incumplimiento a normativa legal</b></p> <p><b>Condición</b></p> <p>En el Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora 323, Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, Programa 11 Educación Escolar de Preprimaria, al evaluar el Renglón presupuestario 021 Personal supernumerario, al revisar el proceso de calificación de los expedientes de los docentes para ser contratados en el Renglón presupuestario 021, en el ejercicio fiscal 2021, se estableció que el Director Departamental de Educación Guatemala Norte en funciones; incumplió al no aplicar el Normativo disciplinario aplicable al personal del Ministerio de Educación, a la Comisión Calificadora Municipal designada en el Municipio de Chinautla, Departamento de Guatemala, en virtud que mediante Oficio SR y SP-DDEGN No. 221-2020 del 02 de agosto de 2021, fue de su conocimiento que los integrantes de</p> | <p>Directora<br/>DIDEDUC<br/>Guatemala Norte</p> |                               | X          |             | <p><b>SEGUNDO SEGUIMIENTO</b></p> <p><b>Dirección Departamental Guatemala Norte</b></p> <p>A través del Oficio No. 545/2022DDEGN de fecha 11 de agosto de 2022, La Directora Departamental de Educación Guatemala Norte, se comprometió a cumplir con lo recomendado por la Contraloría General de Cuentas en un plazo de 15 días.</p> <p>En Oficio No. 578/2022DDEGN de fecha 23 de agosto 2022, la Directora Departamental, presenta respuesta al oficio O-DS-/DIDAI-493-2022 y Notificación de Informe O-DIDAI-No. 422-2022 de fecha 16 de agosto 2022 relacionada con el cumplimiento al hallazgo emitido por la Contraloría General de Cuentas; adjunta Oficio No. 150-2022 de fecha 23 de agosto 2022 emitido por el Lic. Sergio Mazariegos, Subdirector Administrativo Financiero quien adjunta la documentación de soporte que incluye oficios de Amonestación por escrito a los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal en oficios 546-547 y 548-2022 DDEGN del 11/8/2022, dando cumplimiento a lo solicitado.</p> |

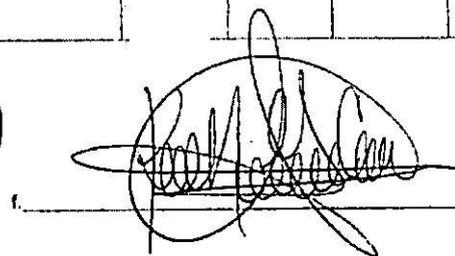
Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas

|                      |   |             |                              |
|----------------------|---|-------------|------------------------------|
| Nombre de la Entidad | Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte (unidad ejecutora 323)   |             |                              |
| Tipo de Auditoría    | Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento |             |                              |
| Nombramiento No.     | O-DIDAI/SUB-174-2022  | Informe No. | O-DIDAI/SUB-174-2022         |
| Auditor              | Oscar Saúl Rodríguez Lemus  | Supervisor  | Mayra Iliana Hernández López |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>dicha Comisión, incluyeron expedientes de postulantes con punteos superiores a los realmente obtenidos.</p> <p><b>Recomendación</b></p> <p>La Ministra de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental de Educación Guatemala Norte, a efecto que se haga efectivo el normativo disciplinario aplicable al personal del Ministerio de Educación, cuando se incurra en una falta y se tenga que aplicar la sanción correspondiente.</p> |  | <p>En oficio O-DIDAI/SUB-174-02-2022 de fecha 20 de septiembre de 2022, según nombramiento de Auditoría, se solicitó a la Departamental Guatemala Norte, que, si poseen información adicional a la enviada, presentarla a más tardar el 21 de septiembre 2022. No hubo respuesta.</p> <p><b>Comentario de Auditoría</b></p> <p>De conformidad al análisis realizado a la documentación presentada por la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, la recomendación emitida por C.G.C. se encuentra en Proceso, debido, a que se emitieron oficios extemporáneos de amonestación por escrito a los integrantes de la Comisión Calificadora Municipal, mismos que deberán dar el seguimiento correspondiente.</p> |
|--|--|--|

  
 Lic. Sergio Rolando Mazariegos Vidua  
 Subdirector Administrativo Financiero  
 Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte





  
 Lic. Oscar Saúl Rodríguez Lemus  
 Auditor  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación